CAS
CIUDADANÍA **CATÓLICA**
Y **ANÁLISIS** SOCIAL
*Elementos para el Discernimiento*

Lunes, 23/11/2026 • Núm. 82

# LA CRISIS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) UN MOMENTO CRÍTICO PARA LA AUTODENOMINADA CUARTA TRANSFORMACIÓN

## Criterio ético de discernimiento y acción:

"La política es más que una simple técnica para determinar los ordenamientos públicos: su origen y su meta están precisamente en la justicia, y ésta es de naturaleza ética. Así, pues, el Estado se encuentra inevitablemente de hecho ante la cuestión de cómo realizar la justicia aquí y ahora."
"El deber inmediato de actuar en favor de un orden justo en la sociedad es más bien propio de los fieles laicos. Como ciudadanos del Estado, están llamados a participar en primera persona en la vida pública. Por tanto, **no pueden eximirse de la «multiforme y variada acción** económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien *común*»"

Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 28 – 29.

- ¿De dónde vienen los actuales problemas del INE y cuáles son sus consecuencias?
- ¿Qué es lo que pueden hacer los ciudadanos para restablecer la confianza en el INE y con ello la democracia?

## » HECHOS

El estratégico "Plan C" de Andrés Manuel López Obrador comprendía, y todavía hoy, la destrucción del INE ciudadano y su substitución por un nuevo Instituto Electoral al servicio del gobierno y de MORENA, siguiendo las experiencias populistas latinoamericanas recientes y la historia mexicana del Siglo XX.

Hoy, la búsqueda de ese objetivo trabajado desde hace años por MORENA está en crisis a causa de la escandalosa corrupción de Guadalupe Taddei que fue colocada como consejera presidente "a modo" por la mayoría morenista en la Cámara Diputados. Fueron los medios de comunicación los que mostraron las evidencias de la falta de escrúpulos que la llevó a repartir cantidades multimillonarias del presupuesto entre ella y sus socios (cfr. documentos y audios aportador por la prensa y los partidos de oposición el 23 octubre 2026).

Se trata de **un capítulo más de la corrupción propiciada por los gobiernos de la Cuarta Transformación para cumplir los "encargos presidenciales" de Andrés Manuel López Obrador, secundados luego por Claudia Sheinbaum Pardo para debilitar la democracia mexicana y establecer una dictadura de facto.**

Caso Taddei: cronología del escándalo de corrupción en el INE- Grupo Milenio

"Yo no doy cargos, doy encargos"

NO IMPORTA EL CARGO, SINO EL ENCARGO - Política al Día

**La descomposición perversa del INE como estructura va más allá de la corrupción de algunas personas, ya que el objetivo de mayor importancia sigue siendo la destrucción del INE-Ciudadano**, con lo que la democracia mexicana pierde los elementos substantivos sobre los que se construyó en las últimas décadas, y que son (todavía, al menos en el papel) el fundamento constitucional del Estado Mexicano:

### *ARTÍCULO 41. FRACCIÓN V*

*"La organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales, en los términos que establece esta Constitución.*

*"Apartado A. El Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley.* ***En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores****."*

Artículos 39 al 41 [Soberanía Nacional y Forma de Gobierno] ‹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) | Justia México

En esta circunstancia crítica para la democracia mexicana, es relevante el hecho de que **varios ex consejeros del IFE, actualmente el INE hayan salido a la palestra pública para emitir un breve pero contundente comunicado público, dirigido particularmente a los diputados y diputadas de todos los partidos de la actual Cámara de Diputados, para que cumplan con su obligación constitucional de nombrar una nueva presidencia del INE**, con base en los mismos principios constitucionales que otorgaron razón de su existencia al organismo electoral, garante de la democracia y la imparcialidad de los comicios en México (Ver texto completo anexo),

y no dejar en un interinato cuestionable en este momento tan importante.

https://www.proceso.com.mx/nacional/2026/10/27/consejera-presidenta-interina-del-ine-fue-acusada-de-meter-mano-a-la-eleccion-en-puebla-382671.html

Igualmente, puntualizaron el hecho de que **el Consejo General del INE no debería quedar integrado por diez personas, sino por las once que marca la Constitución**, sobre todo para evitar un "empantanamiento" o "parálisis" de los procesos legales de la institución por una votación dividida en empate, toda vez que la elección 2027 resultará muy delicada, por la misma situación crítica del INE, devastado en su imagen pública por la enorme corrupción de Guadalupe Taddei, sus proveedores, allegados personales y funcionarios designados por ella sola, obedeciendo la línea política dictada por Adán Augusto López, operador principal de Andrés Manuel López Obrador:

> *"Durante los últimos dos años, bajo la gestión de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), este órgano **asignó por adjudicación directa 96 por ciento de los más de 13 mil 300 contratos** que firmó para servicios, arrendamiento o adquisiciones. **El monto de este tipo de contrataciones supera 2 mil 829.7 millones de pesos**."*

Taddei dio por adjudicación directa 96% de 13 mil 300 contratos | La Jornada

Caída de Taddei exhibe a las piezas de Adán Augusto López en el INE | Proceso



El pronunciamiento de los expresidentes del organismo electoral fue enfático al señalar que **el nombramiento de la nueva presidencia en el INE debería de pasar por un procedimiento de consenso político de todos los partidos representados en la Cámara de Diputados**, para garantizar la conformidad general y restablecer la confianza y certidumbre de las fuerzas políticas y de los ciudadanos en la institución. Propuesta descartada por la Realpolitik de Ricardo Monreal y MORENA.

Monreal descarta consenso para presidencia del INE

Punto importante del pronunciamiento de los exconsejeros es que **"El diálogo y el acuerdo son, en estas circunstancias**, más importantes que nunca, para recuperar la credibilidad de una institución tan seriamente vulnerada, por eso **son necesarias una serie de medidas de consenso, que incluyen una reconformación del propio Consejo General"**, petición inmediatamente rechazada por el actual INE.

Propuesta de sustitución en INE es rechazada por consejeros

Proponen una nueva gran reforma del INE que, desde luego, tendría lugar pasados los comicios 2027, pues no puede ocurrir en pleno "proceso electoral" (ya iniciado el pasado 10 de septiembre y que culminará entre el 1 y 23 de agosto de 2027), con la asignación legal de las diputaciones plurinominales por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sentencias que son *inatacables legalmente* y ni siquiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene facultades para intervenir en las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

INE aprueba el calendario electoral 2026-2027: estas son las fechas clave para renovar las 500 diputaciones federales en México

## » ANÁLISIS

El análisis político, como expresión racional de lo que se denomina la *Realpolitik*, debe conducir al cálculo o medición de los alcances reales y concretos de la lucha por el poder: "***La realpolitik*** se explica como un término que designa la práctica de la

política guiada por intereses prácticos y estratégicos, más que por principios ideológicos abstractos."

Diccionario de Política (En Español) - Norberto Bobbio : Norberto Bobbio : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive

Si bien es destacable lo apuntado en el pronunciamiento de varios ex presidentes del INE-IFE, e incluso valorar las propuestas sobre la importancia del nombramiento de una nueva presidencia en el INE, además de perfilar una reforma de la institución, en el momento oportuno, particularmente del Consejo General, **es preciso anotar que el INE dejó de ser una institución ciudadana del Estado Mexicano**, por antagónico y paradójico que parezca la conjugación de una institución que es a la vez ciudadana y parte del mismo Estado Mexicano.

El régimen político dominante en el país hoy, en especial la clase política del partido MORENA y sus aliados, tienen como objetivo estratégico mantener la continuidad del "Plan C" en materia electoral, cuyo factor o componente central es cooptar a las instituciones electorales, INE-TEPJF, para ponerlas al servicio del nuevo Estado Populista y dictatorial que han estado construyendo AMLO y Claudia Sheinbaum Pardo.

Este es el desglose de los discursos de AMLO en el día 1 | Capital México

El objetivo final es controlar los procesos electorales por parte del gobierno para que "a los neoliberales les sea prácticamente imposible volver al poder en México", como lo señalara AMLO el 1 de diciembre de 2018 y como acaba de decirlo Claudia Sheinbaum, contraviniendo las leyes electorales vigentes, en el discurso con motivo de la conmemoración de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre 2026.

Hoy, la obsesión por lograr plenamente ese "Plan C", cuya operación política en lo que respecta al INE y TEPJF correspondió a Adán Augusto López y su alfil, el actual diputado Sergio Gutiérrez Luna (acusado de corrupción en los medios de comunicación por nombramientos de funcionarios del INE), se encuentra en una situación crítica ante un INE corrompido por los gobiernos de la autodenominada Cuarta Transformación.

Gutiérrez Luna demandará a periodista por reporte de presuntos "diezmos" a cambio de nombramientos en el INE | Proceso

## El proceso de corrupción del INE y del TEPJF ya está muy avanzado:

**Primero**, por la *imposición de incondicionales* del cacicazgo o *Maximato* de AMLO en el Consejo General del INE, y por la Reforma de octubre de 2024 que modificó el artículo 45 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y que **le otorgó a la consejera presidente (Taddei) el poder de designar directamente a titulares de las direcciones ejecutivas y demás unidades técnicas**, sin que estos tuvieran que ser aprobados por votación del pleno del Consejo General del mismo INE, como estaba estipulado.

Los 'superpoderes' de Taddei: las claves para entender el control que tuvo en el INE

**Segundo. La corrupción institucional y política tanto del INE como de TEPJF** se manifiesta en la composición de ambos institutos donde la mayoría de los consejeros son afines al gobierno y plenamente cooptados, sobre todo las consejeras presidentes. En lo institucional, el Consejo General del INE tiene ocho consejeros completamente dóciles al oficialismo (incluyendo ahora a la "presidenta provisional"), por sólo dos "autónomos o independientes". En lo político, el INE (con el aval de TEPJF) avanzó en su corrupción al otorgar ilegalmente al partido MORENA una ilegítima mayoría oficialista en ambas cámaras del Congreso para poder modificar la Constitución, lo que le permitió realizar, entre otras cosas, la infamia de destruir el Poder Judicial de la Federación e imponer la nueva *SCJN del acordeón*, incluyendo al Poder judicial en su conjunto, con lo que se consumó, según varios autores, el golpe definitivo al Estado de Derecho.

Ese virtual golpe de Estado a la República Democrática en México partió legalmente del INE y del TEPJF, pero debemos señalar que la gravedad del asunto está en que los actuales INE y TEPJF son lopez obradoristas en su composición orgánica y, en consecuencia, no obedecen a las Leyes de la República, sino que están atentos a interpretarlas de conformidad con la voluntad del líder máximo de la falsa transformación y de Palacio Nacional, en su caso.

## 2024: AMLO Y LUISA MARÍA ALCALDE DECIDEN MAYORÍAS DEL CONGRESO EN LA CONFERENCIA MAÑANERA DANDO INDICACIONES AL INE Y TEPJF




Luisa María Alcalde: Morena, PT y Verde están a un escaño de tener mayoría calificada en el Congreso

INE: Presidencia de la SCJN recaerá en quien haya obtenido el mayor número de votos | MVS Noticias

**Por todo ello, más dañina que la escandalosa corrupción personal (pecuniaria o dineraria) de la ex presidenta del INE, Guadalupe Taddei y su grupo** han sido las acciones realizadas a través del INE con graves consecuencias para la Nación, ya que ignoró deliberada y culpablemente las ilegales maniobras, pactos y acciones del crimen organizado con el partido MORENA y sus candidatos en los comicios del año 2024. Además de que recurrentemente han pasado por alto las innumerables violaciones a las Leyes Electorales de parte de López Obrador y Sheinbaum.

Taddei, como titular del INE, nunca dijo una sola palabra sobre la intervención directa y documentada del narco y su dinero en las elecciones 2024, ni los denunció ante la Fiscalía General de la República, como si lo hizo Lorenzo Córdova en 2021, aunque en esa ocasión no tuvieron efecto alguno ante la Fiscalía General de la República (encabezada entonces por Alejandro Gertz Manero), que se guiaba por las instrucciones del presidente López Obrador de no confrontar a los criminales de los cárteles de narcotráfico, a la luz de la política de "abrazos no balazos" y de que "los narcos también son pueblo":

"El narco es pueblo", dice el presidente López Obrador ante manifestantes | BI Noticias

Y esos silencios son, tal vez, el mayor crimen del INE-Taddei y de todo el actual Consejo General pro gobiernista, porque son responsables de los avances en la construcción de un Estado Populista con una clara base en sus alianzas con las organizaciones y líderes de la delincuencia organizada, que han colocado a varios de sus miembros en el Congreso y el Poder Judicial, como son los casos de Adán Augusto López, Coordinador de la Bancada Senatorial del partido MORENA y, en su momento, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, que es señalado en varios medios por crear el cártel denominado "La Barredora", brazo armado del Cártel Jalisco Nueva Generación en Tabasco.

Caso similar es el de la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Tamaulipas, Tania Gisela Contreras López, primera mujer electa para ocupar este cargo, señalada de ser parte integrante y operativa del Cártel del Golfo Noreste, con conexiones directas al delito de "Huachicol Fiscal".

Tania Gisela Contreras López | Narcopolíticos

Notaría de Adán Augusto López clave en conformación de empresas ligadas a "La Barredora"

Candidatos relacionados con el narco y sectas religiosas, sombras en la elección judicial | Aristegui Noticias

Tal y como lo mencionan algunos expertos, el INE de Guadalupe Taddei y el TEPJF de Mónica Soto, son corresponsables de la incrustación legalizada de representantes del narcotráfico en las instituciones del Estado Mexicano, negándose incluso a iniciar investigaciones ante el Ministerio Público, por los múltiples señalamientos de que varios magistrados del nuevo poder judicial, así como dos presidentes nacionales del partido MORENA, como Mario Delgado y Ariadna Montiel, han sostenido documentadas reuniones con capos de los cárteles del narcotráfico.

Lorenzo Córdova contradice a Sheinbaum sobre la elección de Sinaloa de 2021 | MVS Noticias

INE pide pruebas sobre intervención del crimen organizado en elecciones; resolverá denuncia del PRI contra Morena | MVS Noticias

Confirman nexos con narco de Ariadna Montiel - Revista La Nación

## El discurso oficial

Para la presidente Claudia Sheibaum "el control de daños del caso Taddei-MORENA" ha implicado intentar separar los corruptos intereses que unen al gobierno con la misma exconsejera presidente, y la responsabilidad moral y política que corresponden al partido MORENA, pero sobre todo a AMLO y Claudia Sheinbaum, quienes son los responsables del ascenso político de Taddei Zavala como presidenta del INE, a quien públicamente alabaron por sus "cualidades, su trayectoria de honradez y honorabilidad institucional".

Pretendiendo alejarse de los múltiples e intensos señalamientos en redes sociales, y de la prensa, de que "la corrupción de Taddei es de MORENA y de **los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum Pardo", el gobierno actual emprendió de manera hipócrita una campaña falaz para distanciarse de su creación, e incluso llegar al cinismo de culpar a personalidades como Lorenzo Córdova o José Woldenberg**, de ser los responsables reales del ascenso de Taddei. Pero "culpar al pasado" ya es una estrategia desgastada y fallida del gobierno de la mal llamada Cuarta Transformación.

INE-IFE: sellos de origen | La Jornada

## » CONCLUSIÓN

**La posible salida de esta desastrosa situación está en la ciudadanía que debe arrebatar al grupo delincuencial en el poder su dominio, participando, informadamente, en las elecciones 2027**, además de organizar con mucha astucia una observación, vigilancia y **cómputo ciudadano alternativo** de los resultados, con la cooperación de partidos de oposición y organizaciones civiles nacionales, **y sin excluir a medios de comunicación y a expertos nacionales e internacionales**.

# LÍNEA DE ACCIÓN: EXIGIR A LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

**1.**

**LA RENOVACIÓN TOTAL DE LA ESTRUCTURA DEL INE PARA DEJAR FUERA A LA ESCORIA QUE LO DESTRUYÓ, A FIN DE RECUPERAR LA CONFIANZA RESPECTO DE SU SERVICIO A LA NACIÓN.**

**2.**

**EXIGIR QUE EL INE RETOME SU TOTAL INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DEL PARTIDO EN EL PODER Y DE TODO PARTIDO POLÍTICO.**

**3.**

**RENOVAR LOS CUADROS DE TRABAJADORES DEL INE Y RETOMAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN MATERIA ELECTORAL QUE DESARROLLÓ EL IFE - INE.**

## » ANEXO:

## PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DE EX PRESIDENTES DE IFE E INE

*18 de noviembre, 2026*

***Legisladoras y legisladores de la Cámara de Diputados***

***Presente***

*"La crisis generada por los testimonios y las evidencias de corrupción, en las que aparecieron directamente involucrados los más altos directivos del Instituto Nacional Electoral, y sus socios, ha tocado a ese organismo en el centro de su función y de su razón de ser: la credibilidad y la confianza.*

*"La situación se agrava pues el proceso electoral, del cual el INE es responsable, ha comenzado, por eso creemos que No hay nada más urgente para la República y para la vida democrática de México, que rescatar, recuperar y reconstruir esa credibilidad, condición básica de legitimidad de los comicios por venir.*

*"Por eso queremos hacer un enérgico llamado al Poder Legislativo, responsable de la selección de la próxima presidenta del INE para que asuma el proceso de su nombramiento cuanto antes, y lo desarrolle con estricto apego a la letra y al espíritu de la Constitución.*

*"Que prevalezcan los criterios de conocimiento, capacidad, competencia y, sobre todo confianza, de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.*

*"El diálogo y el acuerdo son, en estas circunstancias, más importantes que nunca para recuperar la credibilidad de una institución tan seriamente vulnerada, por eso son necesarias una serie de medidas de consenso, que incluyen una reconformación del propio Consejo General".*

*"Por el bien del proceso electoral en marcha, deseamos que prevalezca la responsabilidad política, la estricta legalidad y la disposición a un nombramiento de una presidenta de consenso. Nada sería más sano para las elecciones, para el gobierno, para los partidos, y para la confianza pública de toda la nación."*

Lorenzo Córdova Vianello, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés Zurita y otros ex consejeros.

Expresidentes Woldenberg, Ugalde, Valdés y Córdova fijan postura sobre la crisis del INE | En Vivo